

manunidad nombraron á los Tenores siguientes
Chiaurbana: D. Juan Martínez y Mellinas, y D. Antonio Lopez Sauri,
Abastos y matadero: D. Filiano Sanchez Perez, Juan Lopez y Lopez y Antonio
Lopez Sanchez.

Bonafal: D. Alfonso Lopez y Sierra y don Pedro Lora
Fuentes y anexas D. Pedro Guillen, y don Pedro Alvar Sanchez
Albolade D. Pedro Guillen, y Ramon Marcos y Martiá
Camino, y de D. Agustin Kares, D. Diego Moro, D. Jose Sanchez Alba
mas obras p^{ca} res, y D. Ricard Merlo.

Almbrado p^{ca} D. Jose Sanchez y Sanchez, D. Agustin Kares y D. Alfonso Lopez.

Mayor domo de D. Juan Martínez y Mellinas, D. Ricard Merlo y D.
Festividades D. Jose Sanchez y Sanchez.

Comisión de D. Diego Moro Lopez, D. Agustin Kares Lopez, don
Cuentas D. Pedro Guillen, D. Pedro Martínez, interviniendo en dichas
Cuentas el Secretario del Municipio.

Asegurada se procedió á nombrar los Alc. de barrio,
recayendo sus nombramientos en los individuos siguientes,
1.º Barrio.

Comprende las calles de Mercaaduna, Per, Pares Anuadi-
lla, Santa Ana, San Fran.º Mayor, San, y anexada,
y Mayor bajo: se nombro á Maximo Rodriguez
2.º Distrito.

Comprende las calles de Tenia, Luengo y Castellan,
Panna, Castillo, Caug, Collado, curato, y Soledad y
Cebullana, se nombro á Antonio Rodriguez Sanchez
3.º Distrito

Palomares, Espin, Cuesta de la fuente y Herra

